

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 29 DE ABRIL DE 2015

Con fecha 29 de abril de 2015 a las 12:03 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

### ORDEN DEL DÍA

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del presupuesto del Centro para el año 2015.
3. Reajuste de las Comisiones del Centro tras el nombramiento del nuevo equipo decanal.
4. Aprobación, si procede, de tribunales de 5º y 6º convocatoria para el curso 2014-15.
5. Inclusión en el calendario de exámenes de la asignatura de Prácticum en el Máster de Investigación en Iniciación y Alto Rendimiento en el Deporte y en el Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
6. Asuntos de trámite.
  - Otros asuntos de trámite.
7. Informe de la Decana.
8. Ruegos y preguntas.

### Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías García
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes	D. José Carmelo Adsuar Sala
Vicedecano de Infraestructuras y Economía	D. Vicente Luis del Campo
Secretaría Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro

Representantes de Departamentos

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Psicología y Antropología	Dña. Margarita Gozalo Delgado

Representantes de Funcionarios Docentes:

D. Juan Pedro Fuentes García  
D. Tomás García Calvo  
D. Kostantinos Gianikellis  
D. Sergio José Ibáñez Godoy  
Dña. Ruth Jiménez Castuera  
Dña. Perla Moreno Arroyo

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho  
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia  
D. Rafael Timón Andrada  
D. Fernando del Villar Álvarez

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas Arroyo  
D. Kiko Francisco León  
D. Alberto Moreno Domínguez  
D. Jesús Muñoz Jiménez

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Dña. Catalina Canales Hernández  
D. Manuel Manchón Fernández  
D. Alfonso García Chaves

Representantes de Estudiantes:

D. Miguel Rodal Martínez

Otros asistentes

Delegado de Segundo Curso  
Delegado de Tercer Curso

D. Juan Luis León Llamas  
D. Xabier Arizmendiarieta Fernández

## Preámbulo

Hora de inicio: 12:03 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

La Decana excusa la ausencia de los siguientes miembros de Junta de Facultad:

- D. Narcís Gusi
- D. Jorge Pérez

La Decana excusa el retraso de dos miembros de Junta de Facultad

- D. Guillermo Olcina
- D. José Carmelo Adsuar

## INICIO DE LA SESIÓN

---

### 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad. Concretamente, se ha enviado el borrador del acta de la Junta Ordinaria de Facultad celebrada el 11 de marzo de 2015 y el borrador del acta de la Junta Extraordinaria de Facultad celebrada el 13 de abril de 2015.

La Decana ofrece un turno de palabra para aclarar cualquier cuestión relativa a alguna de las actas anteriores. No se produce ninguna aportación por parte de los miembros de la Junta de Facultad

Se aprueban por unanimidad los dos borradores anteriores.

### 2.- Aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2015

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad. Se ha enviado tanto la propuesta de presupuesto para el año 2015 como las cantidades presupuestadas y gastadas en el año 2014.

La Decana ha explicado que se ha seguido una línea continuista con presupuestos anteriores (ya que muchos gastos se vienen repitiendo de años previos) y teniendo siempre en cuenta la posibilidad de hacer algún cambio si se produce un gasto imprevisto. La Decana cede la palabra al Vicedecano de Infraestructuras y Economía para que explique con detalle los distintos elementos del documento enviado.

El Vicedecano de Infraestructuras y Economía señala que se tienen aproximadamente 6000€ más que el año pasado. Crecen varias partidas que antes eran deficitarias, principalmente la que hace referencia al *Mobiliario y Enseres*. Como novedad, se ha incluido este año una partida que es la de *Material Deportivo y Cultural*, que se venía incluyendo en la partida de *Otros suministros*, con un importe inicial de 3000€. Salvo esa novedad, el Vicedecano aclara que el resto de partidas se mantiene prácticamente igual.

La Decana abre un turno de palabra.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA. INTERVENCIONES

Partida para investigación. D. Rafael Timón pide concretar si va a incluirse alguna partida específica destinada a Investigación y, de no ser así, si dentro de las partidas existentes podrían dedicarse parte a investigación. Por ejemplo, si dentro del presupuesto destinado a biblioteca habría una partida destinada a revistas de investigación. También pregunta si en dicho epígrafe de *Material Deportivo y Cultural* puede incluirse la compra de material deportivo para investigación. D. Kostantinos Gianikellis manifiesta estar de acuerdo en destinar dinero del presupuesto a mantenimiento de los equipos de laboratorio. La Decana aclara que no existe una partida como tal

destinada a investigación, no significando que no pueda destinarse dinero a la investigación como se ha hecho hasta ahora. Sin embargo, recuerda que el mantenimiento del contenido y de los equipos de laboratorios corresponden a los mismos laboratorios financiados a través de los diferentes proyectos de investigación. La parte del continente del laboratorio corresponde al Centro.

Fondos bibliográficos. D. Rafael Timón pregunta si, dentro de la biblioteca, va a seguir manteniéndose la política de que cada profesor dispone de 200€ para adquirir fondos bibliográficos. D. Kostantinos Gianikellis manifiesta su extrañeza por este comentario. La Decana explica que el procedimiento que se sigue es que la biblioteca recoge las distintas peticiones de los profesores sobre la compra de libros y se intenta distribuir de la manera más equitativa posible y, en función del dinero disponible.

Seguros de robo. D. Kostantinos Gianikellis manifiesta la necesidad de establecer unos seguros para proteger los equipos del centro debido a la ola de robos que se están produciendo últimamente en el Campus. La Decana afirma que trasladará al Rector esta preocupación y clarificará el tema del seguro.

#### SEGUNDO TURNO DE PALABRA. INTERVENCIONES

D. Rafael Timón pide que se le clarifique de nuevo si la partida *Material Deportivo y Cultural* puede englobar material relativo a prácticas docentes o material de investigación (inventariable). También pide que se le explique el criterio equitativo que la Decana trajo en relación con el punto anterior porque no lo tiene claro.

D. Kostantinos Gianikellis retoma el tema de la responsabilidad de los grupos de investigación en el material de sus laboratorios. Así, señala que en ocasiones en su laboratorio se realizan prácticas docentes, que los alumnos utilizan el material de su laboratorio y que tampoco le parece justo que si, un equipo se estropea por el uso docente, sea el propio grupo de investigación el que asuma dicho gasto. También señala que en las prácticas docentes puede consumirse material fungible.

#### RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

Sobre material de los laboratorios utilizados para prácticas docentes. El Vicedecano de Planificación Académica D. José Carmelo Adsuar replica que hay una asignación de apoyo a la docencia y que puede utilizarse para material o docente o para reparar desperfectos que puedan producirse como consecuencia de la práctica docente. La Decana añade que, si se produce algún desperfecto en la utilización del material del laboratorio por parte de algún alumno en la realización de una práctica docente, se intentará arreglarlo con el presupuesto del centro siempre que sea posible tal y como se ha venido haciendo hasta ahora

Sobre adquisición de fondos bibliográficos. La Decana señala que algunos Departamentos no contribuyen al suministro de fondos bibliográficos cuando en realidad esa es una de sus tareas. Los Centros no suelen aportar ninguna cantidad de dinero para adquisición de material bibliográfico. En el caso de nuestro Centro es posible aportar dinero a la biblioteca por la captación de fondos externos. La Decana subraya los criterios de selección de ese material bibliográfico: Se parte de una cantidad inicial de dinero, se realiza una petición de solicitud y, recogidas todas las solicitudes, se intenta que la compra sea equilibrada respecto a las peticiones. La Decana incide en que se seguirá haciendo así.

Sobre la partida de material deportivo. La Decana aclara que la partida de *Material Deportivo y Cultural* es para prácticas docentes. El Vicedecano de Economía, Infraestructuras y

Relaciones Internacionales D. Vicente Luis aclara que podría recogerse también la utilización para material de investigación pero en principio está destinado a material deportivo como tal.

Se somete a votación el presupuesto con el resultado de una abstención y 20 votos a favor con lo que el Presupuesto para el año 2015 queda aprobado por mayoría absoluta.

### 3.-Reajuste de las Comisiones de Centro

Se ha remitido por correo electrónico a todos los miembros de la Junta de Facultad un documento relativo a los distintos reajustes que se han debido realizar en las comisiones como consecuencia del nuevo equipo decanal.

La Decana cede la palabra a la Secretaria Académica del Centro, Dña. Inmaculada Torres, para la explicación de los distintos reajustes que han tenido que realizarse en las comisiones.

**1. Miembros de Junta de Facultad.** Reajuste de los miembros del Equipo Decanal. Se han producido dos puestos vacantes (concretamente los relativos a los Departamentos de Matemáticas y Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal). La Secretaria Académica señala que el puesto del Departamento de Matemáticas quedará vacante aplicando el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. También, añade, se comunicará al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal la necesidad de elección de un nuevo representante. Con respecto a los representantes de Otro Personal Docente e Investigador, permanecen D. Alberto Moreno, D. Jesús Damas, D. José Carmelo Adsuar, D. Kiko Francisco León y D. Jesús Muñoz.

La Secretaria Académica expone que se tenían ciertas dudas respecto a si se debía seguir incluyendo al representante del Personal Docente e Investigador D. Jesús Muñoz en la lista de representantes del Sector B porque, tal y como se venía aplicando en años anteriores dentro de la Junta de Facultad, se consideraba que, al cesar el miembro nato que propició el que D. Jesús Muñoz pasase a formar parte de la Junta de Facultad como miembro electo del Sector B, D. Jesús Muñoz debía quedar fuera en la actual composición de la Junta de Facultad. Sin embargo, D. Jesús Muñoz no se encuentra actualmente en ninguno de los casos contemplados en el Artículo 7 Punto 6 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias del Deporte por los que un miembro electo deja de serlo.

Revisado el Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura y elevada la consulta a la Secretaria General de la Universidad de Extremadura, se nos indica que D. Jesús Muñoz sigue perteneciendo a la presente Junta de Facultad.

#### Sobre los miembros de Junta de Facultad, preguntas

D. Alberto Moreno pregunta sobre el número de representantes en el Sector B ya que antes había 3 representantes del Sector B y ahora han pasado a 4.

D. Fernando del Villar también hace referencia al sistema de cuotas que deben de prevalecer en una Junta de Facultad y saber en qué proporción quedan dichas cuotas actualmente.

Doña Perla Moreno pregunta sobre la condición de D. José Carmelo Adsuar y D. Vicente Luis del Campo en la presente Junta de Facultad

Réplica a dichas preguntas

A la pregunta de D. Alberto Moreno, la Decana responde que el número de representantes que le corresponden al sector B es de 7. La Secretaria Académica explica el error de interpretación del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura que ha propiciado ese aumento de 7 miembros a 8 en los representantes del Sector B.

A la pregunta del representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar, la Secretaria Académica contesta que, según el Reglamento de la Universidad de Extremadura, dichas cuotas se establecen teniendo en cuenta el número de miembros natos el día en el que se convocan elecciones a Junta de Facultad.

A la pregunta de la representante del Profesorado Funcionario Doña Perla Moreno, la Secretaria Académica aclara que D. José Carmelo Adsuar es actualmente miembro electo (ya que resultó elegido por su sector) pero que D. Vicente Luis del Campo es miembro nato ya que no participó en las elecciones previas a Junta de Facultad.

**2. Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEx.** La Secretaria Académica aclara que se reajusta el miembro nato de la misma (que pasa a ser la Decana del Centro, Dña. María de las Mercedes Macías) y que conviene modificar también el representante de los Cuerpos Docentes por ser la misma persona. La Secretaria Académica expone la propuesta del equipo decanal de que el representante de cuerpos docentes pase a ser la Secretaria Académica como históricamente así ha sido y por facilitar la gestión de dicha comisión. La Decana explica que si hay otra propuesta pasaría a ser votada.

D. Fernando del Villar comenta que nos encontramos en el caso anterior de miembros de la Junta de Facultad, donde un miembro electo es elegido nato y por lo tanto prevalecería de nuevo la condición de electo sobre nato y convendría dejar dicho puesto vacante. Al generarse dudas sobre la composición de dicha comisión se decide dejar vacante el representante de los cuerpos docentes dentro de dicha comisión hasta nueva modificación.

Se abre un debate sobre si esperar para modificar las comisiones cubriendo las vacantes que vayan surgiendo o esperar al vencimiento de las mismas. D. Guillermo Olcina explica que el fin de una comisión es que sea operativa y, si le faltan demasiados integrantes, pueden originarse problemas para su funcionamiento ya que la carga de trabajo para sus miembros aumenta. D. Rafael Timón expone que debemos seguir utilizando el mismo criterio que el anterior. La Decana está de acuerdo en este comentario, las comisiones deben modificarse cuando correspondan, por lo que se decide dejar el puesto de representante de los Cuerpos Docentes dentro de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEx vacante.

**3. Comisión Permanente.** Reajuste de los miembros natos

**4. Comisión de Docencia y Movilidad de Estudiantes.** Reajuste de los miembros natos de la misma.

El Delegado de Centro D. Miguel Rodal, pregunta el plazo de renovación de estudiantes. La Decana aclara que la renovación de estudiantes se hace año a año mientras que los demás miembros siguen una renovación cuatrimestral.

**5. Comisión de Evaluación de la Docencia.** Reajuste de los miembros natos. Al haber lista de reserva, entraría a formar parte de dicha comisión D. Carlos Campos.

**6. Comisión de Orientación al Estudiante.** Reajuste miembros natos

**7. Subcomisión de Instalaciones.** Reajuste miembros natos

**8. Tribunal de Validación.** Reajuste miembros natos

**9. Subcomisión de Programas de Movilidad.** Reajuste miembros natos

**10. Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado.** La Decana explica que, dado que el coordinador actual de la titulación de Grado, D. Guillermo Olcina es a su vez Responsable de Calidad del Centro, no puede formar parte de una comisión de calidad por incompatibilidad del cargo. D. Jesús Muñoz afirma que no tiene constancia de dicha incompatibilidad. El Responsable de Calidad D. Guillermo Olcina aclara que son cargos incompatibles según la normativa vigente y propone que sea la Decana actual la que coordine el título y asuma la función de coordinación del Grado. D. Fernando del Villar pregunta si el Coordinador del título de Grado es miembro nato de esta Comisión. La Decana confirma que efectivamente, es así.

Se abre una breve discusión sobre la conveniencia o no de decidir el puesto de coordinadora del título en esta Junta de Facultad decidiéndose finalmente aplazar dicha decisión.

**11. Comisión de Garantía de Calidad del Centro.** Reajuste de los miembros natos. Se introducen dos miembros natos más que son:

Coordinador del Máster de Investigación en Iniciación y Alto Rendimiento en Deporte

Coordinador del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

Se explica también que en la Comisión de Garantía de Calidad del Máster MUI no se ha modificado ningún miembro. La Decana aclara que está en extinción y se reúne únicamente para la aprobación de los Trabajos Fin de Máster. D. Sergio Ibáñez aclara que, en principio, un profesor no puede figurar en dos comisiones de calidad simultáneamente. Pero en este caso y, con respecto a su figura, no se viola la normativa ya que el MUI es una titulación extinguida.

#### 4.- Aprobación, si procede, de los tribunales de 5ª y 6ª convocatoria

La Decana explica que, desde la Secretaría Administrativa del Centro, se ha remitido la solicitud del nombramiento de 4 Tribunales para 5º y 6º convocatorias. Dos de ellos ya fueron nombrados para la anterior convocatoria de exámenes y, como tienen vigencia durante todo el curso académico, esos tribunales permanecen inamovibles. Pero hay que hacer una propuesta de dos nuevos tribunales para las convocatorias que restan hasta final de año.

La Decana explica que se han puesto en contacto con el Departamento implicado en la docencia de dichas asignaturas para que nos remitiesen su propuesta. Al encontrarse el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal en pleno proceso electoral no han dado respuesta a dicha petición hasta el momento por lo que el hasta ahora representante del Departamento en Junta de Facultad, D. Vicente Luis del Campo, ha realizado una propuesta con un criterio de afinidad con las materias a evaluar.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA.

D. Kostantinos Gianikellis manifiesta que le parece una propuesta adecuada pero opina que los miembros de dicho tribunal, si saben examinar sobre esa materia, también sabrán impartirla y que en caso de que se produjese una baja por una causa justificada podrían impartir dicha asignatura. También manifiesta que sería interesante conocer la proporción de personas que acuden en 5º o 6º convocatoria y han suspendido dicho examen. Si el porcentaje es del 100% podría ser reflejo que el estudiante se acoge a dicho examen para superar la asignatura

D. Fernando del Villar manifiesta estar de acuerdo con que el criterio de que sea el Departamento quien lo elija pero que puede que este procedimiento ralentice el nombramiento en el caso de que se traten de asignaturas cuya docencia esté compartida con varios Departamentos.

Dña. M. Luisa Rivadeneyra pregunta sobre el contenido a examinar en dichas pruebas.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

A la cuestión planteada por D. Kostantinos Gianikellis, la Secretaria Académica afirma que cualquier profesor de un área de conocimiento se le presupone la capacidad de impartir y evaluar cualquier asignatura de su área de conocimiento. También aclara la Decana que estos tribunales no tienen ninguna competencia más asociada según la normativa vigente. Sobre que sean los propios Departamentos implicados los que propongan los tribunales, la Decana aclara que es el procedimiento adecuado ya que son los Departamentos los responsables de la docencia de las materias. Por otra parte, la Decana aclara que desconoce los porcentajes exactos de aprobados con este procedimiento pero que recuerda que en su época de Secretaría Académica si se daban suspensos

A la pregunta de Dña. María Luisa Rivadeneyra sobre el contenido a evaluar en estas pruebas, la Decana aclara que se tiene como base el programa de la asignatura y, a partir de dicho programa, se configura el examen.

Se somete a votación el tribunal, todos los votos de los miembros son a favor y se aprueba por unanimidad la composición de dichos tribunales

## 5. Inclusión en el calendario de exámenes de la asignatura de Prácticum

La Decana cede la palabra al Vicedecano de Planificación Académica, D. José Carmelo Adsuar. El Vicedecano explica el motivo porque se ha incluido en el calendario de exámenes una fecha para su evaluación. La asignatura de Prácticum no cuenta como un examen como tal para su evaluación. Sin embargo, es conveniente fijar una fecha límite en la que todas las tareas relativas a la evaluación de dicho Prácticum puedan enviarse.

Se abre turno de palabra no haciendo nadie uso del mismo. Se somete a votación dicha fecha de examen, todos los votos de los miembros son a favor. Por tanto se aprueba por unanimidad dicha fecha para su inclusión en el calendario de exámenes

## 6. Asuntos de trámite

En primer lugar, se informa a la Junta de Facultad de la inscripción en el libro de registro del Trabajo de Grado de Licenciatura de la estudiante Dña. Jara González Silva que lleva por título “Estudio de la colocación en el complejo de defensa en voleibol” dirigido por Doña Perla Moreno Arroyo y por D. Alberto Moreno Domínguez.

En segundo lugar, se proponen dos tribunales para Trabajo de Grado de Licenciatura. La propuesta viene del departamento responsable “Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal” y compete a la Junta de Facultad su aprobación. Los trabajos de Grado de Licenciatura son los siguientes:

Primer trabajo. “Análisis de los tiempos muertos en voleibol en etapas de formación” realizado por Dña. Carmen Fernández Echevarría.

Segundo trabajo: “Indicadores de rendimiento en voleibol” realizado por D. Fernando Claver Rabaz.

Se votan dichos tribunales, todos los votos de los miembros son a favor y se aprueba por unanimidad la composición de dichos tribunales

En tercer lugar, se ha solicitado a la Secretaría Administrativa una solicitud de Tribunal de Pruebas de Aptitud para títulos extranjeros de una alumna y es necesario fijar la fecha exacta para la realización de las pruebas de aptitud. Además también habría que establecer el tribunal para evaluar a esta persona.

Siguiendo los criterios previamente establecidos en el Centro que establecen que los períodos de realización de pruebas de aptitud sean la primera semana completa de junio y la primera semana completa tras el puente de diciembre, la fecha propuesta por parte del equipo decanal para la realización de las pruebas sería el día 9 de junio.

Como propuesta de Tribunal el equipo decanal considera que debe permanecer el tribunal existente ya que dicha alumna ya se ha presentado a estas materias en anteriores convocatorias.

Se abre un debate sobre si dicha fecha coincide con algún examen de los miembros del tribunal aclarando D. Guillermo Olcina que es imposible ya que es una fecha entre dos convocatorias.

Se aprueba por unanimidad el tribunal y la fecha de realización de la prueba

## 7. Informe de la Decana

El pasado 17 de marzo se celebraron elecciones a decano en nuestro centro produciéndose el nombramiento el 9 de abril. En este periodo se ha venido realizando el traspaso de poderes con total normalidad y la Decana agradece la excelente predisposición del equipo decanal anterior.

La Decana explica que, dado que ha transcurrido mucho tiempo desde la última Junta de Facultad, se han organizado numerosas actuaciones y actividades en nuestro centro y que es un orgullo el que así sea y que deben ser difundidas.

### Visitas recibidas

- 17/03/2015: Visita de un grupo de estudiantes de la Universidad Central de Lancashire.
- 10/04/2015: Visita de D. Conrado Durántez Corral. Presidente de la Academia Olímpica Española.

- 11/04/2015: Visita guiada de la Escuela de Natación del Club Los Delfines derivada de su adhesión al programa NADAR ES VIDA de la Escuela de Natación de la Real Federación Española de Natación.
- 17/04/2015: Visita guiada por la Facultad del Colegio Salesiano Ramón Izquierdo, Badajoz.
- 20/04/2015: Visita de la profesora Dña. Larissa Galatti de la Universidad Campinhas (Brasil) que realizará una estancia de investigación en nuestro centro hasta el 05/05/2015

#### **Actos de representación fuera del centro**

- 23/03/2015: La Decana acude al I Seminario Internacional sobre Modelos y Enfoques de Acción Tutorial en contextos universitarios. Se abre la posibilidad de que sean los propios estudiantes de últimos cursos quienes tutoricen a los estudiantes nuevos junto con los profesores tutores en el Plan de Acción Tutorial.
- 23/03/2015: Jornada de Formación de SOFD para sentar bases de calidad de la UEx. A esta reunión acudió el Responsable de Calidad del Centro, D. Guillermo Olcina. Una de las conclusiones importantes de esta reunión es que probablemente toque acreditar el Grado en octubre
- 13/04/2015: Doña Mercedes Macías y Don Guillermo Olcina en calidad de Decanos entrante y saliente acudieron a un reunión sectorial del Partido Popular en Mérida en la que se solicitó la inclusión de una línea de investigación en los próximos Planes Regionales de Investigación relacionada con la actividad física y el deporte.
- 15/04/2015: Presentación en Cáceres de la Fundación Vida Activa y Saludable en Extremadura. Acude el Vicedecano de Infraestructuras y Economía con el objetivo de encontrar futuras colaboraciones con nuestro Centro.

#### **Reuniones y comisiones realizadas fuera del centro**

- 15/04/2015: Acude la Decana a la Comisión de Planificación Académica de la UEx.
- 17/04/2015: Reunión del Gabinete de Comunicación de la UEX a la que acude la Secretaria Académica donde se informa de la creación de la figura de Delegado de Información y Comunicación en cada centro. El equipo decanal considera que Dña. Rosario Lafuente es la figura idónea para ese puesto en nuestro centro, ya que es la persona que ha llevado a cabo esa labor en nuestro centro desde hace ya algunos años.
- 18/04/2015: Reunión ANECAFYDE en Madrid donde acudieron 3 de nuestros representantes. La Decana recalca el orgullo que supone para nuestro centro la fuerte implicación de nuestros estudiantes fuera de nuestro centro.
- 28/04/2015: La Decana acude al Consejo de Gobierno celebrado en Badajoz donde se debatieron numerosos puntos entre ellos la aprobación de la nueva normativa de TFM y de TFG de implantación para el próximo curso.

#### **Reuniones y comisiones realizadas en el centro**

- 27/03/2015: Reunión de la Subcomisión de Relaciones Internacionales.
- 10/04/2015: Se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte ya que habían surgido algunas dudas sobre las temáticas de TFM que se aclararon en la misma.
- 13/04/2015: Junta de Facultad extraordinaria donde se nombró al nuevo equipo decanal. La Decana resalta de nuevo la máxima colaboración de los cargos salientes agradeciéndoles el apoyo recibido.

- 22/04/2015: La Alcaldesa de Cáceres y el Concejal de Deportes visitaron nuestro centro para recabar ideas sobre la ampliación del Parque del Príncipe en relación con posibles actividades relacionadas con la actividad física.
- 22/04/2014: Se reunió la Comisión Académica del Programa de Doctorado en nuestro centro.

#### **Actividades realizadas en el centro**

- 11/03/2015: Realización de un curso para el empleo organizado por el Instituto de Formación y Estudios Sociales.
- 18/03/2015: Campeonato de Aviones de papel patrocinado por Red Bull.
- 09/04/2015: Lectura tesis doctoral en nuestro centro que lleva por título “Validez de Puntuación del Síndrome Metabólico con Método Continuo y Precisión de los Criterios Pediátricos Actuales de Obesidad Abdominal” defendida por D. Jorge Duarte dos Santos Bravo bajo la dirección de los doctores D. Rafael Timón Andrada y D. Armando Raimundo Mendoça.
- 16/04/2015: Maratón de Investigación Joven del Campus de Cáceres con la participación de trece de nuestros estudiantes.
- 17/04/2015: Realización del curso de perfeccionamiento “Aprendizaje cooperativo aplicado al ámbito escolar”.
- 21/04/2015: Se celebraron en nuestro centro elecciones del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- 24/04/2015: Se realizó la actividad “Desayuna con la Ciencia” coordinada por nuestro compañero D. Juan Pedro Fuentes.
- 26/04/2015: Impartición del curso de “Socorrista y reciclajes” organizado por la Federación Extremeña de Salvamento y Socorrismo Acuático.

#### **Actividades realizadas fuera del centro**

- 21/03/2015: Celebración de la “XVI Gimnastrada Internacional por la Luz”, coordinado y dirigido por nuestros compañeros D. Jesús Muñoz y D. Kiko León con la participación de noventa de nuestros estudiantes.
- 25/03/2015: Por primera vez nuestro centro participó en el “Club de Debate” con un grupo de alumnos dirigidos por nuestro compañero D. Juan Pedro Fuentes.
- 10/04/2015: Nuestro compañero D. Juan Pedro Fuentes organizó el “II Día de la Raqueta” donde participaron unos 40 estudiantes de nuestro centro
- 15/04/2015: Varios componentes del Aula de Danza dirigidos por nuestro compañero D. Pablo Molero participaron en el Festival A CORPS celebrado en Poitiers (Francia)

#### **Uso de instalaciones**

- 11/03/2015: Uso del Rocódromo por parte de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada a través del Proyecto de Tecnificación y Entrenamiento Deportivo (UEx).
- 11/04/2015: Se ha recibido en el Centro a nuestra 7º Promoción de Estudiantes que celebraban su X Aniversario.
- 21/04/2015: Charla con el equipo de fútbol universitario por parte del SAFYDE.

#### **Próximamente**

- 29/04/2015: Reunión coordinadores de curso.
- 29/04/2015: Día Internacional de la Danza con actuación de miembros del Aula de Danza en el vestíbulo de nuestro centro a partir de las 14:00

- 30/04/2015: Se celebrará la asamblea de estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte y la próxima semana se celebrará el Pleno de estudiantes de la UEX en las instalaciones de nuestro centro.
- 30/04/2015: Reunión de la Decana con el Rector de la Universidad de Extremadura.
- 06/06/2015: Fecha fijada para la graduación para los alumnos de cuarto curso.

## 8. Ruegos y preguntas

Se abre un turno único de ruegos y preguntas

D. Manuel Manchón pregunta si se conoce la hora para la realización de la Prueba de Aptitud. La Decana contesta que, como ya se conocen los profesores que forman parte de dicho tribunal, que sean dichos profesores los que se pongan en contacto entre ellos y, una vez fijada por ellos la fecha, la remitan a la Secretaría Académica y Administrativa para su difusión.

D Manuel Manchón insiste en la reivindicación al órgano competente sobre el reconocimiento a los miembros del PAS su participación en las diferentes comisiones. La Decana replica que se seguirá reivindicando para el reconocimiento de la labor que realiza el PAS en las distintas comisiones

D. Rafael Timón felicita a los miembros del equipo decanal por su nuevo cargo animándolos a realizar una gestión transparente y honesta durante su mandato. Además, le gustaría saber si se va a mantener el Informe del Decano al final del Orden del Día de la Junta de Facultad ya que él considera que es un punto muy importante y, si se sigue manteniendo en esta posición, no se sabe de manera exacta la hora a la que va a realizarse. Por lo tanto ruega que dicho punto se traslade al inicio de la Junta de Facultad. Sobre la fecha de exámenes de los TFM argumenta que la solicitud de los mismos es en el mes de mayo y su defensa del 1 al 5 de junio. Teniendo en cuenta que el último examen se realiza el día 1 de junio, es imposible que un alumno conozca su calificación antes de dicho día. Traslado la consulta al Vicedecano de Planificación Académica y su respuesta fue que debía respetarse el calendario oficial de exámenes de la UEx.

La Decana agradece las felicitaciones recibidas por su nuevo nombramiento. Señala que el que está el Informe del Decano al final del orden del día es todos los órganos de la UEx, incluido el Consejo de Gobierno, vienen actuando de este modo y que personalmente, le gusta más así. La Decana recalca la importancia de la asistencia a las distintas Juntas de Facultad para poder tener conocimiento de todas las actuaciones realizadas. Sobre las fechas del TFM añade que hay que tener en cuenta el documento VERIFICA. En cualquier caso, se hablará con el anterior Vicedecano de Planificación Académica para saber si existe algún tipo de conflicto.

D. Rafael Timón pide que se le aclare lo relativo a que el Grado debe acreditarse de nuevo en el mes de octubre y las implicaciones que la nueva acreditación puede arrastrar

Para contestar a esta pregunta, la Decana cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, D. Guillermo Olcina. Éste explica que este centro probablemente tenga que acreditar el Grado en octubre con lo que habrá que generar un nuevo informe sobre las evidencias del título, remitir dicho informe a la ANECA que lo evaluará externamente. A este respecto, D. Guillermo Olcina se muestra positivo ya que, al tener ya acreditado el sistema de Garantía Interno de Calidad hay mucho trabajo ya avanzado. Señala que fundamentalmente el trabajo de acreditación va a recaer en la Comisión de Calidad del Grado que organizará las evidencias que nos soliciten.

D. Jesús Damas pide que, ya que la Decana va a entrevistarse próximamente con el Rector, se consulte la situación actual de la baja del profesor D. José Miguel Saavedra ya que se aproxima el calendario de evaluaciones y varios profesores del centro están cubriendo su docencia.

La Decana informa que ese es uno de los puntos de la agenda a tratar por el Rector.

D. Kostantinos Gianikellis pide que se controle el ruido que se produce por las tardes en la Facultad. También pregunta si existe normativa dentro de la Facultad para establecer las asignaturas dentro del horario en una franja determinada. Y, si existe dicha normativa, pide que se cumpla. En tercer lugar, que si se opta por tener asignaturas optativas por la tarde que no sólo se haga con la que él imparte sino que también se haga con las demás porque considera que puede ser discriminatorio. También quiere agradecer al Vicerrector de Infraestructuras la solución al problema de goteras de su Laboratorio. Finalmente quiere que se renombre al Laboratorio de Control Motor.

La Decana afirma que se están valorando nuevas acciones a poner en marcha en el próximo curso para reducir las molestias que puedan causar la asistencia de usuarios externos al centro. Se revisarán los criterios de horarios y se actualizarían si fueran necesarios y, por supuesto, se cumplirían. Se transmitirán al Vicerrector el agradecimiento. Renombrar el laboratorio de Control Motor habría que debatirlo y valorarlo en otra próxima Junta de Centro.

El Delegado de Centro D. Miguel Rodal agradece al nuevo equipo la disponibilidad y ayuda que se está dando a los estudiantes. También ruega al personal de la Junta de Facultad que apoye a la representación de estudiantes para que colaboren con el Consejo de Estudiantes. D. Miguel Rodal expresa el trabajo que está haciendo para elaborar una normativa propia de funcionamiento, para tratar de aumentar la participación del alumnado en la Junta de Facultad y en las respectivas Comisiones del Centro donde tengan representación y ruega que el profesorado difunda, apoye y ayude dicha participación del alumnado.

La Decana toma nota del ruego y asume el propósito de seguir incidiendo para que los estudiantes participen.

D. Fernando del Villar manifiesta que echa de menos un bloque de propuestas que versen sobre la investigación. Considera que es necesario poner en marcha un Plan de Excelencia teniendo que cuenta que sería muy conveniente la creación de un Instituto de Investigación en el centro. Además resalta que se ha suprimido dentro del Plan Regional de Investigación (PRI) las líneas prioritarias de investigación sobre el deporte y que sería necesario recuperarlas. Por ello considera que la creación de una Comisión de Investigación dentro del centro sería un buen paso para poner en marcha ese Plan de Excelencia. D. Fernando del Villar muestra su disposición a colaborar en la puesta en marcha de dicho plan y pide que se establezca un liderazgo para la puesta en marcha de dicho Plan por parte del centro.

La Decana responde que se tiene en mente colaborar en todo lo posible con la investigación realizada en el centro y que se favorecerá cualquier acción en dicho sentido. Si bien aclara que la responsabilidad de la investigación recae sobre los Departamentos. La Decana afirma que sería muy buena idea la creación de un Instituto de Investigación y que, concretamente, el impulso a la creación de dicho instituto se llevaba en su programa electoral. Respecto al Plan Regional de Investigación, fue una de las cuestiones que se plantearon en la mesa del PP, la importancia de volver a incluir como líneas prioritarias dentro del PRI las relacionadas con la investigación en la práctica deportiva. La Decana recoge la propuesta de la creación de la Comisión de Investigación dentro del Centro ya que sería muy interesante

El Vicedecano de Planificación Académica D. José Carmelo Adsuar pregunta si la normativa TFM y TFG con relación a la posibilidad de defensa mediante videoconferencia tratada en el Consejo de Gobierno sólo hacía referencia a los alumnos o también era para los profesores.

La Decana entiende que sí ya que jurídicamente la videoconferencia es presencial pero que habría que consultarlo.

El Vicedecano de Planificación Académica D. José Carmelo Adsuar considera que puede ser un buen momento para solicitar a los Departamentos el desdoblamiento de grupos para poderlo tener en cuenta en los horarios.

La Decana está de acuerdo. La Secretaria Académica y el representante del Departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos D. Miguel Ángel Pérez argumentan que para la modificación de los grupos existen unos plazos para su solicitud, aproximadamente en el mes de septiembre.

El representante del Profesorado Funcionario D. Jesús Damas pregunta si la asistencia a la Junta de Facultad obliga a cambiar las clases o el Departamento arbitra como cambia dichas clases.

La Decana contesta que la asistencia a Junta de Facultad es obligatoria, al igual que la asistencia a clases, por tanto, cualquier falta a clases por este motivo se debe recuperar.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 14:23h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica